

PROGRAMA
CONTRATACIÓN
TECNOLÓGICA



SITUACIONES INUSUALES
REQUIEREN PROFESIONALES EXCEPCIONALES

PROGRAMA

CONTRATACIÓN TECNOLÓGICA

Madrid, del 20 de mayo al 8 de julio

Director Académico

Javier Ramírez,

Director Académico, Contratación Tecnológica.

Tipo:

Programa Avanzado

Formato:

Tiempo Parcial

Idioma:

Español

Convocatoria:

Mayo 2016

PROGRAMA

CONTRATACIÓN TECNOLÓGICA

Los desarrollos tecnológicos y de modelo de negocio son continuos. En la actualidad estamos asistiendo a un crecimiento exponencial del “cloud computing” y de la movilidad en el acceso y prestación de servicios tecnológicos y el desarrollo de aplicaciones de software se ha popularizado. Múltiples actores participan en este mercado, que no se limita solo a unas pocas grandes empresas multinacionales. Al mismo tiempo, Internet se consolida como una plataforma para realizar transacciones comerciales, no solo de contenidos digitales, sino también como canal alternativo para la comercialización de bienes y servicios “tradicionales”. Y aunque el Derecho siempre vaya por detrás, hay iniciativas normativas, prácticas contractuales y decisiones judiciales que hay que tener presente para conocer las reglas de juego.

Javier Ramírez,
Director Académico, Contratación Tecnológica

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Este Programa está dirigido a profesionales que trabajan como abogado interno de una empresa del sector de las Tecnologías de la Información o en otro sector que contrata habitualmente con terceros para la adquisición de productos y servicios tecnológicos o el desarrollo de proyectos relacionados con Internet, o bien como abogados integrado en un despacho profesional que asesora sobre estas materias.

Igualmente, este Programa es recomendable para profesionales no-jurídicos (negociador de contratos, responsable de compras, director administrativo-financiero, consultor, etc.) que por el ámbito de su trabajo participen en procesos de contratación de productos y servicios tecnológicos o el desarrollo de proyectos empresariales relacionados con Internet.

“El Programa de Contratación Tecnológica es muy completo y está muy bien estructurado a pesar de la complejidad del tema por su novedad y tecnicismo. Ha sido de gran utilidad para mi trabajo, dándome una visión global tanto desde el punto de vista técnico como jurídico. Los profesores son profesionales ejercientes de esta área y junto con los alumnos que también lo son hace que las sesiones sean realmente fructíferas”

Dña. Catalina Gómez Pulido

PROGRAMA

CONTRATACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVOS

Las tecnologías de la información constituyen un elemento fundamental del tráfico mercantil y están presentes prácticamente en todos los niveles y sectores de nuestra economía. Cada día tiene lugar un elevado número de operaciones entre empresas que bien tienen por objeto productos y servicios relacionados con las tecnologías de la información, bien se valen de dichas tecnologías para llevar a cabo la propia contratación, o bien se desarrollan principalmente en el ecosistema de Internet.

La manera más adecuada de asesorar sobre estas transacciones se basa en conocer los fundamentos y particularidades de los diferentes negocios relacionados con las tecnologías de la información, incluyendo los aspectos a tener en cuenta desde un punto de vista jurídico-práctico, en la planificación, redacción, negociación, ejecución y, eventualmente, resolución de disputas relativas a dicha contratación. Asimismo, es importante conocer los requerimientos legales vigentes en múltiples materias relacionadas con Internet y con la realización de transacciones mercantiles por medio de las tecnologías de la información.

Por ejemplo, el desarrollo a gran escala de servicios tecnológicos “en la nube” conlleva una problemática jurídica muy particular que es necesario conocer tanto por el prestador de servicios como por el cliente y los subcontratistas que puedan existir.

Finalmente, es necesario complementar estos conocimientos con otras habilidades y conocimientos no jurídicos, incluyendo en especial las técnicas de negociación, y los medios técnicos de verificación del cumplimiento o incumplimiento de lo acordado por las partes.

NUEVOS RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES

El sector del derecho de las tecnologías es uno de los sectores que mayor demanda de profesionales tendrá en los próximos años. El conocimiento de estas materias genera seguridad jurídica en las transacciones y dinamiza su desarrollo. Y las nuevas tecnologías son un factor de crecimiento económico indiscutible. Por ejemplo, según expone la Comisión Europea en su Comunicación “*Liberar el potencial de la computación en nube en Europa*” (Diciembre 2012), las estimaciones cuantitativas de la demanda de “cloud computing” en Europa pueden suponer un impacto global acumulado en el PIB de 957 000 millones de euros y 3,8 millones de puestos de trabajo hasta 2020 en la UE. Y, precisamente, una de las barreras identificadas para ese desarrollo es la falta de seguridad jurídica; la aportación del sector del derecho de las tecnologías para eliminar esta barrera puede ser clave.

Este Programa de mes y medio de duración recoge los temas más importantes sobre esta materia que las organizaciones requieren conocer a día de hoy. El Programa incluye además sesiones basadas en la resolución de casos prácticos que serán desarrolladas por profesores procedentes de ámbitos plurales y diferentes, empresa, despacho y administración pública, expertos en la práctica diaria de estas materias para que expongan sus puntos de vista, desde todas las ópticas posibles, buscando soluciones a problemas reales que surgen en el día a día y compartiendo las decisiones que tomarían si fuesen los responsables del problema planteado, de modo que el alumno pueda enriquecerse a través de sus experiencias y know-how en temas de gran actualidad.

CONTENIDO

- Software: titularidad del programa, desarrollos a medida, distribución y licencias.
- Particularidades de los videojuegos y las bases de datos.
- Integración de sistemas, proyectos llave-en-mano y otros servicios.
- Outsourcing informático.
- Seguridad y servicios tecnológicos en la nube (“cloud computing”).
- Principios generales de contratación y conceptos jurídicos básicos.
- Técnicas de negociación.
- Técnicas de prevención y resolución de incumplimientos.
- Protección de datos y contratación tecnológica.
- Auditoría informática.
- Disputas judiciales, y pruebas periciales tecnológicas.
- Contratación electrónica B2B y B2C.

PONENTES

El Programa será impartido por **profesionales de primer nivel**, tanto del sector público, como del sector privado, presentes en la práctica diaria de esta disciplina:

Auren

Baker & McKenzie

Bird&Bird

Centro de Negociación y Mediación de IE

Discovery Communications

Hewlett-Packard

ICEX

Johnson & Johnson

Redondo – Tassara Abogados

Uría Menéndez

IE LAW SCHOOL EXECUTIVE EDUCATION

IE Law School Executive Education, Programas para profesionales en el sector jurídico y fiscal, basados en la excelencia académica y la innovación de su escuela. Los Programas de IE Law School Executive Education reúnen a líderes del mundo jurídico-fiscal y empresarial, nacional e internacional. Los participantes comparten sus conocimientos, teniendo la oportunidad de discutir soluciones a los problemas más inminentes del mundo jurídico.

INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR Y FECHAS DE REALIZACIÓN

Fechas: del 20 de mayo al 8 de julio

Días de Celebración: Miércoles y Jueves en horario de tarde

Lugar de Celebración: Campus de IE Law School, Madrid

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El precio del Programa, es de **3.200 €**, incluyendo las sesiones y la documentación.

Los Antiguos Alumnos de Programas Máster de IE, tendrán una bonificación del 25%. Los Antiguos Alumnos de Programas de Executive Education, Alta Dirección y Programas Superiores tendrán un 15%.

ALOJAMIENTO

Con objeto de facilitar el alojamiento a las personas de fuera de Madrid, IE Law School tiene acuerdos de colaboración con diferentes hoteles cercanos a la escuela, donde se ofrecen interesantes descuentos en las habitaciones para los asistentes al curso. Si desea información sobre estos hoteles, no dude en preguntarnos cuando realice su inscripción al curso.

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

La formalización de la matrícula se podrá realizar:

- Por teléfono, llamando al:
915.689.563 / 915.689.555
- Por correo electrónico, enviando sus datos a: **inscripciones@ie.edu**
- A través de nuestro boletín de inscripción online, disponible en nuestra web:
<http://www.ie.edu/programas-abiertos>

(*) Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de reserva.

CONTACTO

Maria Serrano - Program Manager

Email: maria.serrano.bello@ie.edu

Teléfono: 915.689.563

IE Law School Executive Education

Email: lawschool.execed@ie.edu

Teléfono: + 915.689.563 / 915.689.555

<http://www.execed.ie.edu/law>

Castellón de la Plana, 8 - 28006 - Madrid

Síguenos: www.twitter.com/IELaw

